

## Alcaldía de santa ana

## REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR



El infrascrito Jefe del Registro del Estado Familiar de la Alcaldía Municipal de Santa Ana, CERTIFICA: Que a folios tres mil doscientos cuatro del tomo sexto del libro de Nacimientos de tipo Ordinario que esta institución lleva del año dos mil ocho, se encuentra asentada la que literalmente dice:

Partida número tres mil doscientos tres. PATRICIA CAROLINA, sexo femenino, nació a las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos del día once de agosto del año dos mil ocho, en el Hospital del Seguro Social de esta ciudad; siendo hija de Luz Carolina Roque Alfaro de veintiséis años de edad, Cosmetóloga, originaria de Santa Ana, del domicilio de Colonia Río Zarco, pasaje Taltagua, casa número veinticuatro, Cantón Cutumay Camones de esta jurisdicción y de nacionalidad Salvadoreña, con Documento Unico de Identidad número cero cero siete ocho tres tres ocho cero guión dos; y de Jorge Luis Martínez Gómez de veintinueve años de edad, Tapicero, originario de Santa Ana, del domicilio de Colonia Río Zarco, pasaje Taltagua, casa número veinticuatro, Cantón Cutumay Camones de esta jurisdicción y de nacionalidad Salvadoreña. Dio estos datos Jorge Luis Martínez Gómez, quién manifiesta ser padre de la recién nacida y en tal concepto firma. El infrascrito jefe del Registro del Estado familiar identificó al informante por medio de su Documento Unico de Identidad con número cero dos uno cinco nueve seis cero seis guión seis.

ALCALDIA MUNICIPAL: Santa Ana, quince de agosto del año dos mil ocho .

//// legible //// llegible, jefe del Registro del Estado Familiar //// RUBRICADAS ////

Es conforme con su original con la cual se confrontó y para los efectos legales consiguientes se extiende la presente certificación en la Alcaldía Municipal de la ciudad de Santa Ana, a los catorce dias del mes de agosto del año dos mil veintitres.

Licda. Cindy Raquel Peraza de Alvarado Jefe del Registro del Estado Familiar